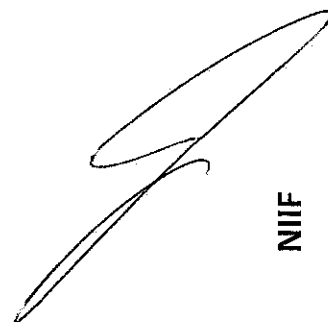




POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO
NIIF PARA PYMES POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y
2016.**

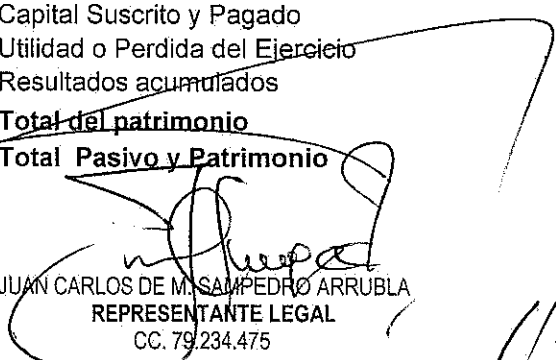
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS (COP)




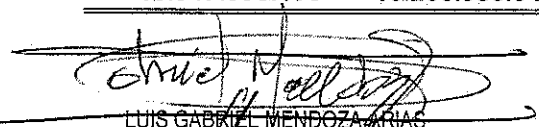


POLITÉCNICO INTERNACIONAL I.E.S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
 (Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	163.371.152	479.774.027
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas	6	7.386.168.430	8.273.966.687
Inventarios	7	477.977.732	436.273.924
Total activo corriente		8.027.517.314	9.190.014.638
Activo no corriente			
Otros Activos Financieros	8	60.000.000	60.000.000
Propiedades, planta y equipo	9	5.249.468.484	6.157.458.280
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	333.623.908	540.448.219
Otros Activos no Financieros	11	2.176.488.490	2.289.065.404
Total activo no corriente		7.819.580.882	9.046.971.903
Total del activo		15.847.098.196	18.236.986.541
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	12	1.615.577.424	1.681.702.959
Pasivos por beneficios a empleados	13	612.076.754	496.870.916
Impuestos Corrientes Por Pagar	14	120.190.403	92.997.442
Total pasivo corriente		2.347.844.581	2.271.571.317
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	15	9.601.345.077	9.224.695.798
Otros pasivos	16	1.688.798.738	1.693.100.000
Total pasivo no corriente		11.290.143.815	10.917.795.798
Total Pasivo		13.637.988.396	13.189.367.115
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y Pagado	17	600.000.000	600.000.000
Utilidad o Perdida del Ejercicio	18	(2.838.509.626)	537.848.904
Resultados acumulados	18	4.447.619.426	3.909.770.522
Total del patrimonio		2.209.109.800	5.047.619.426
Total Pasivo y Patrimonio		15.847.098.196	18.236.986.541


 JUAN CARLOS DE M. SAMPEDRO ARRUBLA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CC. 79.234.475

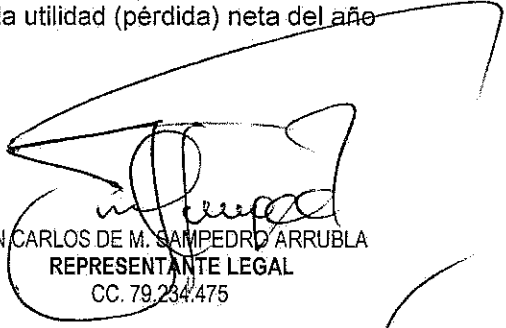

 OTÓNIEL NEISA FUYA
 CONTADOR PÚBLICO
 TP. 115804-T

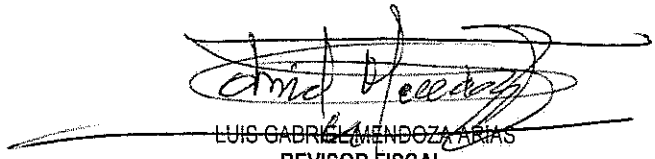

 LUIS GABRIEL MENDOZA ARIAS
 REVISOR FISCAL
 TP. 13094-T

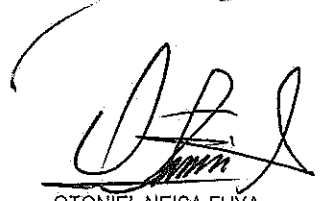


POLITÉCNICO INTERNACIONAL I.E.S
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Ingresos de actividades ordinarias	19	42.206.423.472	40.477.121.389
Costo de ventas	20	(16.837.567.987)	(16.482.580.790)
Utilidad bruta		25.368.855.485	23.994.540.599
Gastos de ventas	21	(3.746.623.502)	(3.294.648.862)
Gastos de administración	22	(23.281.005.044)	(18.991.516.110)
Otros ingresos / (gastos)	23	(233.342.373)	(152.269.183)
Utilidad (pérdida) operacional		(1.892.115.434)	1.556.106.444
Ingresos financieros	24	11.969.385	29.038.517
Costos financieros	25	(958.363.577)	(1.047.296.057)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		(2.838.509.626)	537.848.904
Provisión para impuesto sobre la renta		-	-
De la utilidad (pérdida) neta del año		(2.838.509.626)	537.848.904


JUAN CARLOS DE M. SAMPEDRO ARRUBLA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 79.234.475


LUIS GABRIEL MENDOZA ARIAS
REVISOR FISCAL
TP. 13094-T

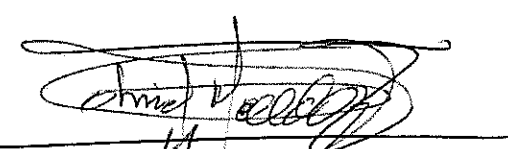

OTONIEL NEISA FUYA
CONTADOR PÚBLICO
TP. 115804-T




POLITÉCNICO INTERNACIONAL I.E.S
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Utilidades (pérdidas) ejercicio	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	600.000.000	304.941.301	4.550.332.586	(945.503.365)	4.509.770.522
Utilidad (pérdida) neta	-	537.848.904	-	-	537.848.904
Otros resultados Integrales	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	600.000.000	842.790.205	4.550.332.586	(945.503.365)	5.047.619.426
Aumento de Reserva	-	-	-	-	-
Traslado de Utilidades (pérdida)	-	(304.941.301)	304.941.301	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	600.000.000	537.848.904	4.855.273.887	(945.503.365)	5.047.619.426
Utilidad (pérdida) neta	-	(2.838.509.626)	-	-	(2.838.509.626)
Otros resultados Integrales	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	600.000.000	(2.300.660.722)	4.855.273.887	(945.503.365)	2.209.109.800
Aumento de Capital	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-
Traslado de Utilidades (pérdida)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	600.000.000	(2.300.660.722)	4.855.273.887	(945.503.365)	2.209.109.800


JUAN CARLOS DE M. SAMPEDRO ARRUBLA
REPRESENTANTE LEGAL
CC/79.234.475

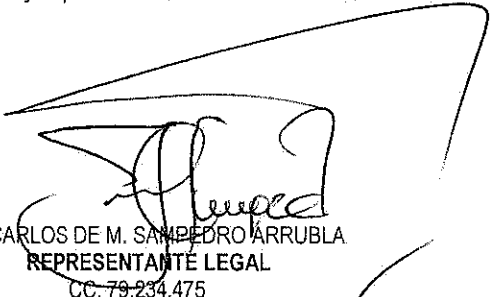

LUIS GABRIEL MENDOZA ARIAS
REVISOR FISCAL
TP. 13094-T

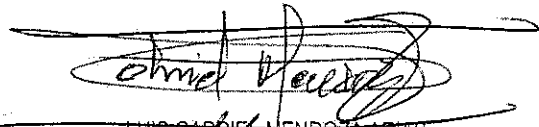

OTONIEL NEISA FUYA
CONTADOR PÚBLICO
TP. 115804-T




POLITÉCNICO INTERNACIONAL I.E.S
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
Valores Expresados en Pesos Colombianos (COP)

	A 31 de Diciembre de 2017	A 31 de Diciembre de 2016
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Ganancia o Pérdida del año	(2.838.509.626)	537.848.904
Cambios en activos y pasivos de operación		
Disminución (Aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por Cobrar	887.798.256	758.074.065
Disminución (Aumento) en Activo por Inventarios	(41.703.808)	(69.199.305)
Disminución (Aumento) en Activo por Impuestos Corrientes	-	-
Disminución (Aumento) en Activo Otros	112.576.915	(1.067.880.684)
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar comerciales y otras	(65.101.457)	331.677.983
Aumento (Disminución) en Pasivo por Impuestos a Corto y Largo Plazo	27.192.961	9.374.429
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	(4.301.262)	(73.528.457)
Aumento (Disminución) en beneficios a los empleados por pagar	115.205.838	(44.052.256)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(1.806.842.183)	382.314.679
Compras de Propiedad, Planta y Equipo		
	205.800.233	161.038.298
Intangibles distintos a la plusvalía		
	907.989.796	(125.230.264)
Flujo de efectivo por actividades de inversión	1.113.790.029	35.808.034
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Pago de pasivos derivados de obligaciones financieras	376.649.279	(948.338.362)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	376.649.279	(948.338.362)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al Efectivo	(316.402.875)	(530.215.650)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del año	479.774.027	1.009.989.677
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	163.371.152	479.774.027


JUAN CARLOS DE M. SAMPEDRO ARRUBLA
REPRESENTANTE LEGAL
 CC. 79.234.475


LUIS GABRIEL MENDOZA ARIAS
REVISOR FISCAL
 TP. 13094-T


OTONIEL NEISA FUYA
CONTADOR PÚBLICO
 TP. 115804-T



POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016.

POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El **POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR** (Código: 4727) entidad con domicilio en Bogotá DC., es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es de carácter técnica profesional, con personería jurídica reconocida mediante resolución número 4135 de 2004-11-11, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Mediante resolución 6547 de 26 de octubre de 2006, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada una reforma estatutaria y se autoriza el cambio de denominación de Fundación Politécnica Sonría por el de Politécnico Internacional Institución de Educación Superior.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

NORMATIVIDAD CONTABLE:

La entidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 3022 de 2013, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

Adicionalmente la entidad debe dar cumplimiento a Leyes, Decretos y otras normas vigentes a saber:

- **Ley 1314 del 13 de Julio de 2009:** El Congreso de la República de Colombia mediante esta Ley estableció que las empresas en Colombia registrarán su información financiera de acuerdo a normas de información financiera en convergencia con estándares de alta aceptación mundial, transparentes y comparables, para ello los Ministerios de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y de Industria, Comercio y turismo (MCIT), deberían emitir los Decretos sobre los borradores presentados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP).
- **Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013:** establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, además de resaltar que deberán aplicar las NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, (IASB), las siguientes empresas:

El Grupo 2 lo integran aquellas empresas que cumplan con las siguientes características:

- a) Empresas con activos superiores a 500 SMLMV, o con más de 10 empleados, o con más de 6.000 SMMLV. en ingresos brutos.
- b) Que no pertenezcan al grupo 1.

Adicional, el mencionado decreto expide el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2, donde los primeros estados financieros comparativos para el grupo serán a 31 de Diciembre de 2016.

- 1) **Periodo de Preparación Obligatoria:** será entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre de 2014.
- 2) **Fecha de Transición.** Corresponde al paso siguiente que inicia desde el 1° de Enero de 2015.
- 3) **Estado de situación financiera de apertura:** es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio de las entidades del grupo 2.
- 4) **Periodo de transición.** Es el año anterior a la aplicación del marco técnico de las NIIF para PYMES corresponde entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.
- 5) **Últimos estados financieros conforme los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente.** Los últimos estados financieros preparados bajo los decretos 2649 y 2650 serán los de corte a 31 de Diciembre de 2015 (si existiesen).

3. BASES DE PREPARACIÓN

La entidad tiene definido por política efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general al 31 de diciembre de cada año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

PLAN ÚNICO DE CUENTAS:

La entidad para el manejo de las cuentas aplica el decreto 2650 de 1993 el cual dentro de su contenido alberga el plan único de cuentas que está compuesto por un catálogo de cuentas, su descripción y dinámica para la aplicación de las mismas, las cuales deben observarse en el registro contable de todas las operaciones o transacciones económicas.

Mencionado plan único de cuentas busca la uniformidad en el registro de las operaciones económicas realizadas por los comerciantes con el fin de permitir la transparencia de la información contable y por consiguiente, su claridad, confiabilidad y comparabilidad.

Para el caso de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), el plan único de cuentas contemplado en el decreto 2650 de 1993 ha sido modificado para cumplir con los requerimientos de la normatividad contable internacional, los lineamientos de la Superintendencia de Sociedades y demás órganos de control.

Los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2016, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del

costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, la entidad preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos).

La entidad deberá emitir los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, sin embargo los sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, en la preparación de estados financieros se debe tener el principio de prudencia por su grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre.

Sin embargo según las Normas Internacionales de Información Financiera deberán estar contenidos de la siguiente manera:

Activos. Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).

Pasivo. Una entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- a) La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- c) El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Patrimonio. El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede subclasificar en el estado de situación financiera. Por ejemplo, en una sociedad por acciones, las subclasificaciones pueden incluir fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas y ganancias o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio.

Ingresos. El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Gastos. Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Resultado Integral Total y Resultado. El resultado es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos distintos de las partidas de ingresos y gastos que esta NIIF clasifica como partidas de otro resultado integral. No es un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

Esta NIIF no permite el reconocimiento de partidas en el estado de situación financiera que no cumplan con la definición de activos o de pasivos independientemente de si proceden de la aplicación de la noción comúnmente referida como “proceso de correlación” para medir el resultado.

3.1 POLÍTICAS CONTABLES A APLICAR.

3.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Reconocimiento y medición inicial

El efectivo y sus equivalentes, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la entidad no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

Medición posterior

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF para PYMES.

El cierre diario de operaciones en efectivo, contiene el saldo del efectivo contenido en las cajas auxiliares y cajas principales al finalizar cada día, luego del cierre de cada una de ellas.

Se reconocen diariamente los cheques recibidos pendientes de consignación, en las cuentas contables de efectivo, siendo éstos todos los cheques que quedaron pendientes de depositarse en las cuentas bancarias de la entidad.

3.1.2. INVERSIONES.

El alcance de esta política, abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de uno de los siguientes grupos:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

- Inversiones al costo amortizado.

La anterior clasificación dependerá del **modelo de negocio** utilizado por la entidad para administrar sus activos.

La empresa puede poseer activos para:

- Conservar flujos contractuales del activo sin tener la necesidad de conservarlos hasta el vencimiento (costo amortizado); u
- Obtener utilidades por variaciones o fluctuaciones en el precio de los activos en el corto plazo (valor razonable con cambios en el estado de resultados).

Las inversiones a valor razonable con efecto en otro resultado integral, corresponden a inversiones de instrumentos de patrimonio (inversiones de capital o en acciones de otra entidad), que se desean conservar en el largo plazo.

3.1.3. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la Entidad tales como i) Prestación de servicios; ii) Dineros entregados en mutuo a terceros o accionistas, iii) Dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras compensaciones en adquisición de bienes o de servicios o el pago de impuestos, iv) Pagos efectuados por la Entidad por cuenta de terceros y vi) cualquier otro derecho a su favor resultante de operaciones diversas, en general todos aquellos conceptos que representen para la compañía flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son fijos o determinables.

Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor,
- b. Que el valor sea cuantificable,
- c. Que sea probable obtener el recaudo de dichos dineros o su aplicación.

Deterioro de saldos deudores

Se reconocen en el momento en que un saldo deudor se convierte en pérdida probable tal como lo establece esta política, en la medida en que el saldo es producto de sucesos pasados.

El reconocimiento de la mejor estimación para el deterioro se debe realizar mediante un cargo a los gastos y un abono a la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar.

Cuando se considera que un saldo deudor es irrecuperable será reclasificado a la cuenta de Deudores de difícil recaudo y se suspenderá la causación de intereses.

Si se suscribe un acuerdo de pago con un deudor que previamente había sido clasificado a difícil cobro, el saldo de cartera se reclasifica a corriente, pero el deterioro reconocido sólo se recuperará en la medida que se reciban los pagos acordados y deberá ser ajustado por el valor presente neto de los pagos futuros a realizar por parte del tercero.

La Gerencia de la entidad analizará anualmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén o sea probable que entren en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de sus facturas o factura, superiores a 360 días.
- La entidad por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente, utilizando para su medición la Tasa Interna de Retorno "TIR".

Castigo de deudores

Se reconoce el castigo de saldos deudores cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, en consideración a que se han agotado todos los procedimientos establecidos para lograr la recuperación del saldo deudor. El castigo de saldos deudores afecta los resultados, si previamente no se había efectuado el reconocimiento del deterioro.

3.1.4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

La entidad reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible identificable y controlado por la entidad.
- Que sea probable que la entidad, obtenga beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:

CLASE DE ACTIVOS	CUANTÍA
Edificios y Terrenos	Mayores a 50 UVT
Maquinaria y equipo	Mayores a 15 UVT
Muebles y enseres	Mayores a 15 UVT
Equipo de computación y comunicación	Mayores a 15 UVT
Vehículos	Mayores a 50 UVT
Obras y Mejoras en propiedad ajena	Mayores a 50 UVT

Vidas útiles

De acuerdo con la experiencia de la entidad se establecen las siguientes vidas útiles por clase de propiedades, planta y equipo:

- **Edificaciones:** Entre 10 y 30 años.
- **Muebles y enseres:** De 3 a 10 años.
- **Maquinaria y equipo:** Entre 3 y 15 años.
- **Equipo de cómputo y electrónicos:** Entre 2 y 5 años.
- **Equipos de telecomunicaciones:** Entre 2 y 5 años.
- **Flota y equipo de transporte:** Entre 3 y 10 años.
- **Obras y mejoras en propiedad ajena:** Entre 1 y el tiempo de duración del contrato.

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

Depreciación

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades y equipos se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la entidad durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de la entidad.

Deterioro de Valor

Al final del periodo contable la entidad debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable.

Se debe registrar gasto por obsolescencia de los activos fijos, o para aquellos bienes que se encuentren ubicados en zonas de alto riesgo.

3.1.5. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

La empresa reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la empresa
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como la empresa maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro (4) categorías:

- Beneficios corto plazo
- Beneficios largo plazo
- Beneficios por terminación
- Beneficios post - empleo

Beneficios a los empleados: Comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios a corto plazo: Son aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.

Beneficios a largo plazo: Son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por terminación: Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

- La decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Beneficios post-empleo: Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo.

3.1.6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Medición inicial

- ✓ La entidad reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)
- ✓ La entidad medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- ✓ La entidad medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)

Medición posterior

- ✓ La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14)
- ✓ La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

- ✓ La entidad reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15)
- ✓ La entidad revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20)
- ✓ La entidad dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36)
- ✓ La entidad revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta. (Sección 11, p.11.40)

3.1.7. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

La entidad reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado la entidad tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por cada área con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecida por la entidad. La Administración, será la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades a la Dirección Financiera en los primeros cinco (5) días después del cierre mensual y/o anual.

Con la asesoría jurídica se determinará en la fecha de cierre mensual y/o anual, si la entidad por un hecho pasado posee una obligación presente.

- Cuando exista la probabilidad de que la entidad, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

El término "probable" indica que se tiene mayor posibilidad de que un evento se presente a que no se presente. La probabilidad de pérdida o de desprenderse de recursos financieros en el caso de litigios y demandas, será determinada por el asesor jurídico con base en el estudio y análisis que deberá realizarse a cada uno de los procesos en contra de la entidad considerando entre otros, los siguientes aspectos: las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos.

- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por el asesor jurídico basada en la cuantificación del conjunto de los elementos antes mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte y basada en el concepto jurídico del asesor correspondiente.

Este valor será equivalente al monto que tendría que desembolsar la entidad, en la fecha de corte del respectivo informe; es decir, la valoración se realizará con base en pesos constantes a dicha

fecha. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de colocación que tenga en cuenta el plazo y el riesgo de la deuda, dicha tasa termina siendo la misma de un préstamo bancario pero considerando el plazo y el riesgo del acreedor (caso en el cual el abogado deberá indicar la posible fecha de desembolso). Esta tasa será informada por la Dirección Financiera, teniendo en cuenta el plazo asociado a la liquidación del pleito y las características del acreedor.

Si las anteriores condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión, de lo contrario, las demandas en contra clasificadas como probables notificadas en el semestre deberán ser informadas a la Dirección Financiera, para proceder a su reconocimiento contable. Se reconocerá un gasto o costo en el periodo contra un pasivo por el monto determinado por la unidad contable.

Cada provisión que la entidad reconozca en el Balance General, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

El siguiente será el tratamiento que la entidad le dará a sus provisiones y pasivos contingentes, de acuerdo con la situación presentada:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación presente que exija una salida probable de recursos.	Se reconocerá una provisión por el valor total de la obligación.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.
Una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

3.1.8. INGRESOS

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción (comercialización de servicios), con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

Se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización o método del porcentaje de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

La entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando:

- ✓ La entidad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)
- ✓ Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)
- ✓ Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5)
- ✓ La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))
- ✓ Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)
- ✓ Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
- ✓ Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección 23, p.23.5)
- ✓ La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23, p.23.29 (b))
- ✓ La sociedad reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista. (Sección 23, p.23.29 (c))
- ✓ La entidad deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23, p.23.30)

3.1.9. MONEDA FUNCIONAL.

Corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Entidad. De acuerdo con el análisis efectuado la moneda funcional es el **Peso Colombiano**.

Para la identificación de la moneda funcional, la Entidad se debe guiar por los siguientes parámetros:

- La moneda con la cual se determinan y liquidan los precios de los servicios
- La moneda del país que regula los precios de los servicios
- La moneda que influye en los costos de adquisición de bienes, servicios y honorarios.

Otros factores que suministran evidencia sobre la moneda funcional de la entidad son:

- La moneda en la cual se generan los recursos con los cuales se financia la actividad de la Entidad (esto es, la que corresponde a las obligaciones financieras y acciones emitidas).
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de operación.

MONEDA DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Es la moneda en que se presentan los Estados Financieros de propósito general con el fin de suministrar información útil para los diferentes usuarios. La Entidad ha definido como moneda de presentación para los Estados Financieros de propósito general y a disposición de todos los usuarios y de las entidades de control, el **Peso Colombiano**.

4. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN.

Para el cálculo del valor razonable de los diferentes elementos de los estados financieros de la entidad es necesario tener en cuenta que este puede cambiar dados los rubros y características de desarrollo de actividades de la misma.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata que posee la entidad y lo conforman las cuentas de Cajas, Bancos, Cuentas de ahorro y derechos fiduciarios.

El valor de bancos refleja los saldos en las entidades donde la entidad, posee sus cuentas, soportados con los respectivos extractos originales, los cuales se encuentran debidamente conciliados al cierre de la presente vigencia.

No existen restricciones para la disponibilidad de las cuentas que conforman el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo de la compañía.

El Efectivo y equivalentes al efectivo de la entidad a 31 de diciembre de los años 2017 y 2016 está conformado por:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Caja	38.288.736	23.509.204
Bancos	34.392.094	253.483.664
Derechos Fiduciarios	90.690.322	202.781.159
Total Efectivo y Equivalentes De Efectivo	163.371.152	479.774.027

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro está conformado por saldos de cartera a favor de la entidad originados por la prestación de servicios y otros como se relacionan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Clientes	5.179.546.082	4.476.496.441
Cuentas por cobrar a trabajadores	17.312.237	25.017.003
Deudores Varios	4.649.898.113	4.532.712.698
Deterioro	(2.460.588.002)	(760.259.455)
Total Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras	7.386.168.430	8.273.966.687

7. INVENTARIOS

Registra los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en periodos futuros, que estén disponibles para la venta, cuyo monto sea determinable.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 este rubro presenta los siguientes saldos:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Inventario de suministros	477.977.732	436.273.924
Total Inventarios	477.977.732	436.273.924

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde a valores consignados como títulos o cuentas en entidades financieras con el fin de recibir beneficios o contraprestaciones futuras y que a diciembre 31 de 2017 y 2016 están representados de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Acciones	60.000.000	60.000.000
Total Otros activos financieros	60.000.000	60.000.000

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Registra los activos tangibles adquiridos, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro normal de las actividades de la entidad y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se cargan a gastos en la medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado para cada uno de los activos.

El detalle de los saldos de propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Maquinaria y equipo	2.083.857.993	1.565.395.244
Equipo de Oficina	2.254.219.741	2.197.374.923
Equipo de Computación y Comunicación	2.458.386.707	2.218.843.916
Anticipo compra propiedad, planta y equipo	-	6.250.000
Equipo médico científico	1.088.329.730	1.071.721.401
Flota y equipo de transporte	122.443.833	236.609.833
Mejoras en propiedad ajena	2.829.394.544	3.901.480.259
Depreciación Acumulada	(5.587.164.064)	(5.040.217.296)
Total Propiedad Planta y Equipo	5.249.468.484	6.157.458.280

10. INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

Este rubro presenta los activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física con que cuenta la empresa y que a 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Licencias	634.218.575	762.626.886
Amortizaciones	(300.594.667)	(222.178.667)
Total Intangibles distintos a la plusvalía	333.623.908	540.448.219

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a dineros entregados a diferentes sociedades con el fin de recibir beneficios o contraprestaciones futuras y bienes utilizados para el desarrollo del objeto social y que a diciembre 31 de 2017 y 2016 están representados de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Bienes de arte y cultura	397.261.077	395.242.675
Anticipos sin ejecutar	1.008.686.472	1.235.072.904
Gastos y cargos sin ejecutar	661.009.923	641.629.875
Cargos diferidos	109.531.018	17.119.950
Total Otros activos no financieros	2.176.488.490	2.289.065.404

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

Comprende el valor de las obligaciones a cargo de la entidad originadas por compromisos adquiridos en el suministro de bienes, en la prestación de servicios y obligaciones necesarias para el giro normal de las actividades desarrolladas. Igualmente registra obligaciones causadas y pendientes de pago por conceptos de honorarios, servicios públicos, arrendamientos publicidad y otros.

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Proveedores Nacionales	162.034.254	105.034.277
Costos y gastos por pagar	1.334.295.466	1.428.536.404
Retenciones y aportes de nomina	-	148.132.278
Otras cuentas por pagar	119.247.704	-
Total Cuentas por pagar comerciales y otras	1.615.577.424	1.681.702.959

13. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra el valor de las obligaciones laborales que tiene la entidad con cada uno de sus trabajadores, por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes, las cuales se encuentran consolidadas a diciembre 31 de 2017 como son: cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, ARL, Pensiones, EPS y los Parafiscales.

Para el caso de los beneficios a empleados los saldos adeudados por la entidad son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Salarios por pagar	4.461.094	-
Cesantías consolidadas	312.404.883	280.903.626
Intereses sobre cesantías	135.955.497	86.641.890
Prima de servicios	17.194.210	-
Vacaciones	(21.928.221)	-
Aportes de nomina	163.989.291	129.325.400
Total Pasivos por Beneficios a Empleados	612.076.754	496.870.916

14. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR.

En cuanto al impuesto sobre la renta y complementario y de acuerdo a la normativa nacional la entidad es una fundación sin ánimo de lucro no contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios.

Para los años 2017 y 2018 a través de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se expidió la Reforma tributaria estructural, a través de la cual se modifican y agregan disposiciones en materia tributaria en Colombia.

Para el caso de los impuestos los saldos adeudados por la entidad son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Declaración de retención en fuente.	39.550.482	40.185.000
Impuesto de industria y comercio.	80.639.921	52.812.442
Total Impuestos corrientes por pagar	120.190.403	92.997.442

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras Corresponden a las obligaciones contraídas por la entidad para la compra de equipos y fortalecimiento del capital de trabajo de la Entidad, que con corte al 31 de diciembre de los años 2017 y 2016 presentan los siguientes saldos:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Bancos Nacionales	9.493.075.423	8.947.269.024
Corporaciones Financieras	108.269.654	277.426.774
Total Obligaciones Financieras	9.601.345.077	9.224.695.798

16. OTROS PASIVOS.

El saldo del rubro de otros pasivos corresponde a las matriculas pagadas por anticipado del primer ciclo académico del año 2018 y 2017; a 31 de diciembre de 2017 y 2016 este rubro está conformado así:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Ingresos recibidos por anticipado	1.688.798.738	1.693.100.000
Total Otros Pasivos	1.688.798.738	1.693.100.000

17. CAPITAL SOCIAL.

Registra los aportes sociales, los cuales corresponden a la participación de los fundadores en la entidad. Dichos aportes se realizan con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social y sirven como garantía para los acreedores.

Para el rubro de capital social encontramos que el capital de la entidad se encuentra conformado de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Capital Suscrito y pagado	600.000.000	600.000.000
Total Capital Social	600.000.000	600.000.000

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro muestra los resultados del ejercicio de la entidad los cuales representan un excedente neto acumulado a 31 de diciembre de los años 2017 y 2016 así:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Utilidad o pérdida del Ejercicio	(2.838.509.626)	537.848.904
Resultados Acumulados	4.447.619.426	3.909.770.522
Total Resultados Acumulados	1.609.109.800	4.447.619.426

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Agrupar las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la prestación de servicios en la educación, actividades realizadas en el cumplimiento de su objeto social a través de los servicios prestados.

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Actividades Relacionadas Con La Educación	44.040.150.626	41.810.949.136
Devoluciones (Db)	(1.833.727.154)	(1.333.827.747)
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	42.206.423.472	40.477.121.389

20. COSTO DE VENTAS

Están conformados por las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios de educación, se definen en honorarios docentes, convenios, dotación de docentes, docentes nomina operativa, docentes nomina administrativa y bienestar estudiantil, durante los años 2017 y 2016 fueron:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Costos	16.837.567.987	16.482.580.790
Total Costos de Ventas	16.837.567.987	16.482.580.790

21. GASTOS DE VENTAS

Corresponde a las erogaciones incurridas directamente con la gestión de ventas en el desarrollo de la actividad principal de la compañía:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Transporte, Fletes y Acarreos	192.775.917	217.983.412
Publicidad, Propaganda y Promoción (1)	3.318.716.467	2.779.377.473
Comisiones	235.131.118	297.287.977
Total Gastos de Ventas	3.746.623.502	3.294.648.862

(1) A continuación el detalle de los Gastos generados por concepto de publicidad, propaganda y promoción:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Material Pop	26.521.527	18.863.095
Google Mailling	862.975.640	277.004.679
Publicidad Televisión	1.299.013.110	1.506.951.657
Clases Demostrativas	20.320.785	16.548.606
Frubis	-	69.082.354
Alquiler Material Publicitario	140.000	-
Fotografías	2.268.898	1.676.084
Producción Tv	132.078.859	123.478.796
Páginas Amarillas	-	469.455
Otros Local	165.846.966	227.445.472
Redes Sociales	733.680.904	480.340.669
Bono Referido	49.880.803	47.740.800
Refrigerios y Almuerzos	24.882.475	8.078.306
Comisiones	1.106.500	1.697.500
Total Publicidad, Propaganda y Promoción	3.318.716.467	2.779.377.473

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Son los gastos incurridos en labores administrativas encaminadas al desarrollo del objeto social principal; registra y causa las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, relacionados directamente con la gestión y encaminadas a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas por la entidad tales como los gastos de personal, gastos generales por concepto de la realización de funciones administrativas, provisiones, gastos de amortización y gastos por depreciaciones, dichos gastos para los años 2017 y 2016 fueron:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Gastos de Personal (1)	6.057.139.428	5.565.348.830
Honorarios	253.203.508	231.623.910
Impuestos	475.042.448	457.204.353
Arriendos (2)	5.469.136.033	4.868.390.922
Seguros	288.873.677	668.110.955
Servicios (3)	3.403.471.100	2.844.463.545
Gastos Legales	30.126.324	9.077.001
Mantenimiento	1.091.291.125	671.111.941
Adecuación e Instalación	466.551.097	499.343.064
Gastos de Viaje	55.036.866	72.775.952
Depreciaciones	717.493.451	955.929.092
Amortizaciones	1.871.273.966	1.437.779.461
Diversos	789.029.055	710.357.084
Deterioro (4)	2.313.336.966	-
Total Gastos de Administración	23.281.005.044	18.991.516.110

(1) A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Salario Integral	347.069.418	288.195.368
Sueldos	3.201.202.936	2.905.755.342
Horas Extras y Recargos	47.164.386	40.562.442
Comisiones	154.595.590	113.373.775
Auxilio De Transporte	130.816.371	116.705.400
Cesantías	305.107.724	273.941.078
Intereses Sobre Cesantías	36.613.217	33.547.145
Prima De Servicios	305.107.724	273.941.078
Vacaciones	161.678.442	146.295.271
Auxilios	4.901.941	8.506.275
Bonificaciones	11.600.000	111.773.185
Dotación Y Suministro A Trabajadores	67.539.855	64.174.218
Seguros	10.547.254	12.124.940
Indemnizaciones Laborales	35.582.710	50.821.280
Aportes a Admin. Riesgo Profesionales	19.224.507	17.567.526
Aportes EPS	327.254.693	298.538.641



Aportes Fondos De Pensión/Cesantías	447.729.768	395.716.371
Aportes Cajas De Compensación	144.570.571	130.473.639
Aportes Al I.C.B.F.	108.461.276	97.867.365
Sena	72.353.226	65.253.643
Gastos Médicos Y Drogas	33.307.041	35.192.739
Otros	84.710.778	85.022.109
Total Gasto de Personal	6.057.139.428	5.565.348.830

(2) A continuación se presenta el detalle de los gastos por arrendamientos de la entidad:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Construcciones y Edificaciones	5.334.060.186	4.750.362.288
Equipo de Oficina	56.900	-
Equipos de Computación y Comunicación	128.451.343	105.417.383
Flota y Equipo Transporte	6.567.604	12.611.251
Total Arriendos	5.469.136.033	4.868.390.922

(3) A continuación se presenta el detalle de los gastos por concepto de servicios:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Aseo y Vigilancia	1.402.001.526	1.172.637.740
Temporales	33.738.947	30.027.792
Procesam. Electrónico de Datos	657.590.442	651.169.064
Acueducto y Alcantarillado	136.697.637	94.758.010
Energía Eléctrica	311.669.540	279.598.177
Teléfonos	780.625.791	568.566.403
Correo, Portes y Telegramas	594.600	645.360
Fax y Télex	7.280.010	6.792.597
Transporte, Fletes y Acarreos	10.534.895	7.448.489
Gas	23.313.600	888.360
Otros	39.424.112	31.931.553
Total Servicios	3.403.471.100	2.844.463.545

(4) A continuación se presenta el detalle del deterioro:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Deterioro Cartera	1.313.336.966	-
Deterioro en Inversiones (MLA)	1.000.000.000	-
Total Deterioro	2.313.336.966	-

23. OTROS INGRESOS / (GASTOS)

Los otros ingresos/gastos, son los provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social principal de la entidad y comprenden rubros como diferencia en cambio, recuperaciones de gastos, donaciones, arrendamientos, entre otros.

Para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de los años 2017 y 2016 esta cuenta se encuentra compuesta de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Ingresos no Operacionales (1)	325.536.998	283.374.043
Gastos no Operacionales (2)	(558.879.371)	(435.643.226)
Total Otros Ingresos / Gastos	(233.342.373)	(152.269.183)

Mencionado saldo de la cuenta Otros Ingresos / (Gastos) corresponde a:

(1) Otros Ingresos:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Servicios Adicionales	106.079.000	113.143.000
Recuperaciones	12.272.306	3.236.652
Diversos (Donaciones)	207.185.692	166.994.391
Total Ingresos no Operacionales	325.536.998	283.374.043

(2) Otros Gastos:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Financieros	558.238.575	432.699.901
Gastos Extraordinarios	295.619	344.780
Gastos Diversos	345.177	2.598.545
Total Gastos no Operacionales	558.879.371	435.643.226

24. INGRESOS FINANCIEROS

Corresponde a los saldos recibidos de entidades financieras por conceptos de intereses, rendimientos, entre otros; dichos ingresos se relacionan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Intereses	11.968.321	29.038.517
Diferencia en cambio	1.064	-
Total Ingresos Financieros	11.969.385	29.038.517

25. COSTOS FINANCIEROS

Representa las salidas de recursos o causaciones durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con las entidades bancarias, intereses de la deuda, gastos por cuotas de manejo, 4 por mil, comisiones, entre otros (transferencias, expedición cheques de gerencia, etc.).

<u>Descripción</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2017</u>	<u>Saldo a 31/Dic./2016</u>
Intereses	955.990.514	1.045.161.852
Diferencia en cambio	2.373.063	2.134.205
Total Costos Financieros	958.363.577	1.047.296.057

26. ASPECTOS RELEVANTES ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES

A continuación enunciaremos los principales aspectos a tener en cuenta para las NIIF para PYMES:

La sección 1 de las NIIF para PYMES establece que las estimaciones de la entidad realizadas a 31 de diciembre de 2017 deben ser coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia - en adelante PCGA

(después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La entidad no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA a 31 de diciembre de 2017.

A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

Régimen Impositivo: La responsabilidad asumida con las disposiciones fiscales locales aplicables a la entidad, las cuales estipulan las diferentes tarifas aplicable a los impuestos de industria y comercio, rete-ica, retención en la fuente a título de renta, impuesto al valor agregado (IVA), GMF.

Deterioro de cuentas comerciales por cobrar: Para la cancelación de los pagos adeudados a la entidad se realizara recargo por intereses acorde con la normatividad interna de la entidad sobre las cuentas comerciales por cobrar, aplicando la tasa de interés de retorno (TIR) como base de cálculo y medición.

El deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas comerciales por cobrar y el valor presente de los valores esperados de la liquidación.

La entidad ha reconocido un límite de 360 días de mora para la realización del deterioro de cuentas por cobrar, debido a que la experiencia histórica nos dice que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables.

Vida útil de propiedad, planta y equipo: La entidad revisará las adiciones, anticipos, traslados y bajas realizadas al rubro de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual, esto con el fin de presentar fielmente la realidad de mencionado rubro.

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS EN ASPECTOS TECNOLÓGICOS

El aspecto tecnológico de la entidad frente a la adopción de las NIIF, implicará cambios sustanciales en el manejo de transacciones, movimientos y operaciones que generan la información y su efecto en la consolidación de los datos, así como la capacidad de almacenamiento por el incremento en el volumen de la información. En el Sistema de información, se evidencian ajustes y nuevas incorporaciones:

- ✓ Inventario de la información realmente relevante.
- ✓ Parametrización de las nuevas políticas contables en el sistema.
- ✓ Cambios en procesos y controles en el sistema.
- ✓ Implementación de nuevo modelo de aseguramiento de la información en el sistema.
- ✓ Incorporación de nuevas fórmulas y modelos en las fuentes de la base de datos.
- ✓ Adquisición de una nueva herramienta que permita el diseño y manejo de reportes de gran dimensión así como el nuevo modelo de revelaciones.
- ✓ Implementación de modelos de valoración.

Impacto Administrativo: En la estructura administrativa el impacto de las NIIF implica no solo cambio en la parte organizacional, sino en lo relacionado con el manual de funciones y procedimientos de todas las áreas implicadas en este proceso, definición de políticas, cambio en los sistemas contractuales, variación en procesos internos de las áreas (manejo de nuevos roles o responsabilidades).

Impacto en Capacitación: Este aspecto requiere de revisión periódica por lo complejo del proceso y la implicación de las diferentes áreas, donde se debe evaluar cuales requieren mayor grado de formación y profundización. Empleados del área contable y administrativa requieren de estar en actualización permanente teniendo en cuenta lo cambiante de la normatividad de las NIIF para Pymes grupo dos (2); De igual forma la retroalimentación al nivel directivo y al equipo de trabajo de acuerdo a los niveles de conocimiento, comprensión y responsabilidad en la adopción y transición de las NIIF para PYMES.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

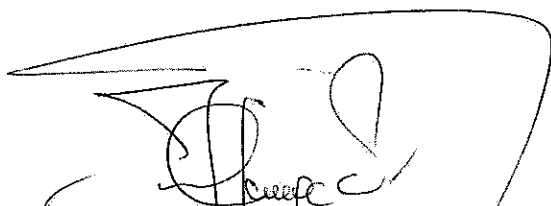
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los estados financieros de transición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen las cifras extracontables obtenidas de los ajustes y reclasificaciones descritas en las notas de adopción por primera vez; las cuales fueron tomadas fielmente de los registros y saldos de la entidad y se fundamentan en Normas de Contabilidad e Información acorde con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

Asimismo, los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES al 31 de diciembre de 2017 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 27 de Marzo de 2018.



Juan Carlos De M. Sampedro Arrubla.
REPRESENTANTE LEGAL



Otoniel Neisa Fuya
CONTADOR PÚBLICO
TP. 115804-T